

Referencia: PNUD/SDC-679/2021 – Adquisición y procesamiento de imágenes de alta resolución y datos geoespaciales

Fecha: 29 de octubre de 2021

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión y procesamiento de imágenes satelitales de alta resolución y datos geoespaciales, según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

- Sección 1: Esta carta de solicitud
- Sección 2: Instrucciones y datos de SDC
- Anexo 1: Lista de requisitos
- Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones
- Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Unidad de Adquisiciones
PNUD/Perú

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	<p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p>
Fecha límite para la presentación de la cotización	Hasta el día miércoles 10 de noviembre de 2021 hasta las 11:59 p.m. (todo el día).
Forma de envío	<p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Courier / entrega en mano <input type="checkbox"/> Otro <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de envío: adquisiciones.pe@undp.org <input checked="" type="checkbox"/> Formato de archivo: Word y pdf <input checked="" type="checkbox"/> Los nombres de archivo no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. <input checked="" type="checkbox"/> Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. <input checked="" type="checkbox"/> Peso máximo de los archivos, por envío: 10Mb <input checked="" type="checkbox"/> Asunto del correo (obligatorio): SDC-679-2021 – Adquisición y procesamiento de imágenes de alta resolución y datos geoespaciales <input checked="" type="checkbox"/> En caso de múltiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y". <input checked="" type="checkbox"/> Se recomienda que la cotización se envíe, con el mayor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. <p>El oferente recibirá un mensaje de acuse de recibo de su oferta.</p>
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo el proceso de selección.

<p>Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción</p>	<p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</p> <p>Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti</p>
<p>Obsequios y atenciones</p>	<p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p>
<p>Conflicto de interés</p>	<p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC. Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>b) La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la</p>

	<p>recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p>
Condiciones Generales del Contrato	<p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC:</p> <p><input type="checkbox"/> Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Términos y Condiciones Generales de minimis (sólo servicios menores a USD 50,000)</p> <p><input type="checkbox"/> Términos y Condiciones Generales para Obras</p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy</p>
Condiciones Especiales del Contrato	<p>Ante demoras atribuibles al proveedor, se aplicará una penalidad del 5/1000 del monto contratado por cada día calendario de atraso hasta un máximo equivalente al 10% del monto contratado. Al llegar a este importe se podrá considerar la resolución del contrato.</p>
Eligibilidad	<p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p> <p>Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> <p>Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.</p>
Moneda de la cotización	<p>Soles o dólares americanos (*)</p> <p>Para efectos comparativos, se utilizará el Tipo de Cambio de NNUU vigente en el mes de la presentación de propuestas, el cual podrá ser consultado en el siguiente enlace: https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php</p> <p>(*) En el caso de postores domiciliados en Perú los pagos se realizarán en soles al tipo de cambio de NN.UU. de la fecha en que el pago se efectuó.</p>
Asociación en Participación (Joint Venture),	<p>Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que:</p> <p>(i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de</p>



<p>Consortio o Asociación</p>	<p>manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consortio o Asociación.</p> <p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.</p>
<p>Única oferta</p>	<p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consortio o Asociación) deberá presentar una sola Oferta, ya sea a nombre propio o, si se trata de una Joint Venture, Consortio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consortio o Asociación.</p> <p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tienen al menos un socio mayoritario, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o c) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o d) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; e) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o f) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
<p>Tasas e Impuestos</p>	<p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados deben:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> incluir el IGV y otros impuestos indirectos aplicables</p>
<p>Idioma de la oferta</p>	<p>Español (incluyendo documentación, catálogos, etc.)</p>

Documentos a ser presentados	<p>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. <input checked="" type="checkbox"/> Perfil de la empresa oferente. <input checked="" type="checkbox"/> Listado y monto de sus mejores cinco (5) contratos realizados en los últimos 5 años para la prestación de servicios de recopilación y procesamiento de imágenes de alta resolución y datos geoespaciales en el territorio peruano.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 60 días calendarios, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
Ofertas alternativas	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
Forma de pago	<input checked="" type="checkbox"/> 100% dentro de los 15 días posteriores a la recepción de los productos (previa conformidad) y entrega de la documentación de pago.
Condiciones para liberar pagos	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Conformidad de los servicios entregados emitido por UNODC <input checked="" type="checkbox"/> Presentación de la factura comercial
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Correo electrónico : adquisiciones.pe@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.</p>
Aclaraciones	<p>Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta el 02 de noviembre de 2021 a través del correo adquisiciones.pe@unpd.org .</p> <p>Las respuestas serán comunicadas mediante correo electrónico a más tardar el 04 de noviembre de 2021.</p>
Método de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca las tarifas más bajas/menor precio
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.

la adjudicación	
Tipo de Contrato a adjudicar	<input checked="" type="checkbox"/> Orden de Compra
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Nov-2021
Publicación de la adjudicación del contrato	El PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PNUD/SDC-679/2021

Adquisición y procesamiento de imágenes de alta resolución y datos geospaciales

1. ANTECEDENTES GENERALES

El proyecto Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos en Perú (SIMCI-Perú), forma parte del Programa de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (ICMP) implementado en ocho países, como parte del apoyo que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) brinda a sus Estados Miembros. La implementación de SIMCI se basa en principios científicos sólidos y prácticas validadas y aceptadas a nivel internacional. Perú forma parte de este Sistema, dada su condición de país productor de hoja de coca, junto a Colombia y al Estado Plurinacional de Bolivia.

Desde el 2002, SIMCI-Perú brinda información anual sobre la superficie cultivada con coca en producción. Dieciséis informes anuales han sido presentados en conjunto con el Estado peruano, representado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

En ese marco, el Proyecto SIMCI-Perú tiene la capacidad de aportar a los objetivos institucionales del Estado peruano orientado a la evaluación de sus medidas de control de la oferta de drogas cocaínicas. Para dicho fin, cuenta con una red de profesionales en el mundo con amplia experiencia en el monitoreo de la producción de drogas cocaínicas que se encuentran a disposición de las necesidades definidas por las autoridades nacionales.

A partir del 2020, las responsabilidades de SIMCI serán asumidas por el Estado peruano, a través del Grupo Técnico Multisectorial (GTM), liderado por DEVIDA; sin embargo, UNODC proveerá de asistencia técnica para transferencia de capacidades y tecnología. Del mismo modo, fungirá como órgano consultivo y de supervisión para asegurar que los resultados de los diferentes estudios e informes tengan el sustento técnico y validez debidos.

En el marco del Plan Operativo Anual 2021 aprobado entre DEVIDA y UNODC, se requiere identificar y mapear mediante un producto multiespectral de muy alta resolución las zonas afectadas por cultivos de coca donde se ha encontrado confusión dentro del proceso de detección de cultivos ilícitos del año 2020 a cargo del Estado peruano en los ámbitos cocaleros de Pichis-Palcazú-Pachitea y Aguaytía. Este producto, permitirá al Estado mejorar el proceso de detección e identificación de los patrones de coca en las zonas mencionadas.

2. PROPÓSITO Y OBJETIVO DEL SERVICIO

Disponer de imágenes y datos geospaciales de alta resolución espacial (≤ 25 cm) para el desarrollo de las actividades del proyecto SIMCI en los ámbitos cocaleros de Pichis-Palcazú-Pachitea y Aguaytía.

2.1 TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL SERVICIO

La empresa que resulte adjudicada deberá desarrollar el servicio considerando las siguientes actividades:

Fases	Tareas y actividades
Plan de trabajo (etapa I)	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en reuniones de trabajo a las que se le convoque a fin de coordinar las actividades de planificación y ejecución del servicio. • Elaborar el plan de trabajo, que debe incluir el plan de vuelo de las zonas de interés y metodología detallada.
Fase de gabinete (etapa II)	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar las zonas de interés. • Recopilar información meteorológica, social e información relevante de zonas de interés. • Elaboración de mapa de rutas por cada zona de interés. • Solicitar las autorizaciones y/o permisos de vuelo a las zonas asignadas según plan de trabajo.
Fase de campo (etapa III)	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el trabajo de campo de acuerdo con las coordinaciones previas realizadas con UNODC, según metodología detallada y aprobada. • La empresa consultora será responsable de la recopilación de información en campo de cada una de las zonas de interés, tomando en cuenta los requerimientos mínimos definidos por UNODC. • El trabajo de campo consiste en tomar imágenes de muy alta resolución espacial (25 cm), en modalidad multiespectral (mínimo RGB y NIR) en un área total de 63,000 ha aproximadamente, en las zonas coccaleras de Pichis-Palcazú-Pachitea y Aguaytía, con 5% aprox. de nubosidad.
Fase de gabinete (etapa IV)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y estructurar una carpeta codificada que registre los productos aerofotográficos por zona de interés. Los cuáles, deben estar orto corregidos e incluir sus metadatos donde se especifique fecha de toma, hora, nivel de procesamiento, correcciones aplicadas y longitudes de ondas de las bandas espectrales. • Elaborar informe y ficha técnica de los productos a entregar por zona de interés.

3. PRODUCTOS

La empresa consultora será responsable de entregar los siguientes productos:

Producto	Descripción	Plazo de entrega
Producto 1	Un (1) informe sustentado del plan de trabajo, ruta de vuelo y metodología de trabajo.	A los 7 días calendario
Producto 2	Un (1) informe sustentado y detallado de las actividades realizadas en fase de gabinete (etapa II y IV) y fase de campo (etapa III), adjuntando una primera entrega de los productos (21 000 ha de imágenes) de las zonas de prioridad planificadas entre UNODC y la empresa contratada.	A los 27 días calendario

Producto 3	Un (1) informe sustentado y detallado de las actividades realizadas en fase de gabinete (etapa IV) y fase de campo (etapa III), adjuntando la entrega final de los productos de las zonas de faltantes (42 000 ha de imágenes).	A los 45 días calendario
------------	---	--------------------------

4. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

El equipo de UNODC brindará a la firma del contrato todos los datos considerados de utilidad producidos por el proyecto SIMCI y por DEVIDA, así como otros datos recopilados y sistematizados. Si el consultor requiere datos adicionales para los análisis, será responsable de su recopilación y/o generación. Las actividades de la consultoría serán reportadas al coordinador del proyecto SIMCI Perú quien a su vez aprueba los entregables y los informes.

5. UBICACIÓN

El servicio se realizará en la selva baja del Perú, en las provincias de Oxapampa (Pasco) y Padre Abad (Ucayali).

6. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará contra entrega de los productos señalados en el numeral 3, según el siguiente cuadro:

Producto	Porcentaje
1	0%
2	70%
3	30%

Los pagos se realizarán dentro de los 15 días calendario siguientes a la presentación de la factura, previa conformidad del producto. En caso de existir observaciones, el Contratista dispondrá de un plazo no mayor a 7 días calendarios para levantarlas. El plazo para el procesamiento del pago se contará a partir de la fecha en que las observaciones (en caso de existir) sean levantadas.

El Contratista será responsable de sus obligaciones tributarias, debido a que el Sistema de Naciones Unidas no es agente de retención..

7. PERFIL DE LA EMPRESA

La empresa/institución deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Persona jurídica constituida de acuerdo a Ley.
- Al menos cinco (5) experiencias en trabajos realizados en la recopilación y procesamiento de imágenes de alta resolución y datos geoespaciales en el territorio peruano.



El proponente deberá acreditar la experiencia requerida a través de copia de los contratos u órdenes de servicios, comprobantes de pago, constancias de conformidad y/o cualquier documento que permita acreditar la prestación de los servicios.

8. DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Los proponentes presentarán su propuesta económica total (todo incluido) con las siguientes consideraciones:

- La propuesta debe considerar el total de costos asociados para la prestación del servicio.
- La propuesta deberá presentar un desglose de costos.

9. FORMA DE EVALUACIÓN

La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que cumpliendo con los términos de referencia solicitados, proponga el precio más bajo.

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	PNUD/SDC-679/2021	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Número de RUC, NIIT o equivalente en el país de origen	
Nombre de representante Legal	
Persona de Contacto	
Correo electrónico	
Teléfono	
País	
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Demuestra su empresa un	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No



compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)				
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Información bancaria		Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Experiencia previa relevante: al menos 5 en trabajos realizados en la recopilación y procesamiento de imágenes de alta resolución y datos geoespaciales en el territorio peruano (deberá adjuntar constancias)				
Indicar si alguna de ella fue un trabajo con Organizaciones nacionales y/o cooperación				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

Declaración del Oferente

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.



Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Período de validez de la oferta: Confirmando/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	PNUD/SDC-679/2021	Fecha:

OFERTA TECNICA

Proporcione lo siguiente:

- Una breve descripción de su calificaciones, capacidad y experiencia que sea relevante para los Términos de Referencia.
- Una breve descripción de la metodología, enfoque y plan de implementación;
- Composición del equipo de trabajo y CV del personal clave.

OFERTA FINANCIERA

Proporcione una suma global por la prestación de los servicios indicados en los Términos de referencia. La suma global debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los Servicios. Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

Moneda de la cotización: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Ref	Descripción de los entregables	Precio (indicar moneda) ¹
1	Informe con estudio de las áreas de interés, 3 mapas de rutas de vuelo y metodología de trabajo	
2	Imágenes multiespectrales (RGB NIR) de 25 cm de resolución espacial por un mínimo de 21 000 ha de las áreas de interés, orto corregidas y entregadas en una carpeta codificada que registre los productos, acompañada por un informe de las actividades realizadas	
3	Imágenes multiespectrales (RGB NIR) de 25 cm de resolución espacial por un mínimo de 42 000 ha restantes de las áreas de interés orto corregidas y entregadas en una carpeta codificada que registre los productos acompañada por un informe de las actividades realizadas	
Precio total (incluido impuestos)		

(1) En el caso de ofertas en dólares, el pago se realizará en soles al tipo de cambio de Naciones Unidas de la fecha en que el pago se efectúe.

Desglose de tarifas

Personal / Otros costos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1. Personal				
(Indicar)	día			
2. Otros gastos				
2.1 Imágenes multiespectrales (RGB NIR) de 25 cm de resolución espacial por un mínimo de 21,000 Ha ortocorregidas.				
2.2 Imágenes multiespectrales (RGB NIR) de 25 cm de resolución espacial por un mínimo de 42 000 ha restantes de las áreas de interés ortocorregidas				
2.3 Otros (indicar)				
			Subtotal	
			Impuestos	
			Total	

Cumplimiento de los requisitos

Descripción de los términos de referencia	Cumplimiento
Plan de trabajo (etapa I)	<ul style="list-style-type: none"> Participar en reuniones de trabajo a las que se le convoque a fin de coordinar las actividades de planificación y ejecución del servicio. Elaborar el plan de trabajo, que debe incluir el plan de vuelo de las zonas de interés y metodología detallada.
<ul style="list-style-type: none"> Fase de gabinete (etapa II) 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el trabajo de campo de acuerdo a las coordinaciones previas realizadas con UNODC, según metodología detallada y



	<p>aprobada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa consultora será responsable de la recopilación de información en campo de cada una de las zonas de interés, tomando en cuenta los requerimientos mínimos definidos por UNODC. • El trabajo de campo consiste en tomar imágenes de muy alta resolución espacial (25 cm), en un área total de 67,800 ha aproximadamente, en las zonas coccaleras de Pichis-Palcazú-Pachitea y Aguaytía, con 5% aprox. de nubosidad. 	
Fase de campo (etapa III)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y estructurar una carpeta codificada que registre los productos aerofotográficos por zona de interés. Los cuáles, deben estar orto corregidos e incluir sus metadatos donde se especifique fecha de toma, hora, nivel de procesamiento, correcciones aplicadas y longitudes de ondas de las bandas espectrales. • Elaborar informe y ficha técnica de los productos a entregar por zona de interés. 	

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Especificaciones técnicas mínimas requeridas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



pago			
Otros requerimientos [especificar]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
<p><i>Nombre y datos exactos de la empresa:</i></p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	<p>Firma autorizada: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>